



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AREA DE PERSONAL**

DECRETO N° 1.947

**MAT. : AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO.-**

LAJA, 30 de abril del 2013.-

VISTOS:

1.- La solicitud de permiso administrativo presentada por WASHINGTON HERNANDEZ CHAVEZ, Profesional, Grado 9° E.M., visada por Directora Depto. Finanzas ;

2.- Decreto Alcaldicio N° 406 de fecha 23.01.13, que delega facultades para firmar al Administrador Municipal, y lo establecido en su artículo 2°, que en ausencia del Administrador Municipal, estas funciones serán reemplazadas por la Directora del Depto. de Administración y Finanzas;

3.- Lo establecido en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE permiso administrativo a WASHINGTON HERNANDEZ CHAVEZ, Profesional, Grado 9° E.M., por la tarde del día 30 de abril del 2013.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



Karina Sepulveda Mora
**KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**



Jose Pinto Albornoz
**JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE**

DISTRIBUCION:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM ✓
-